



Los dermatólogos alertan del brote de tiña detectado en peluquerías de todo el país

- Desde 2021 se ha detectado un aumento de casos de tiñas del cuero cabelludo en adolescentes que se cortan el pelo mediante degradado o rasurado
- La clínica más frecuente consiste en áreas de alopecia, descamación e inflamación en el cuero cabelludo
- La identificación de pacientes afectados es fundamental para limitar el contagio, que se produce por el contacto con las esporas del hongo con el cuero cabelludo y los folículos pilosos del paciente
- La Academia Española de Dermatología y Venereología ofrece su apoyo y asesoramiento para optimizar el seguimiento de los afectados y la erradicación de los focos.

Madrid, 17 de enero de 2023. Desde hace aproximadamente dos años, los dermatólogos de diferentes áreas del territorio nacional han detectado un aumento de casos de infecciones del cuero cabelludo por hongos, las llamadas “tiñas del cuero cabelludo” en la población masculina adolescente.

La identificación y preocupación por el problema, compartido por los dermatólogos ha sido el origen de un trabajo colaborativo realizado en el ámbito de la Academia Española de Dermatología y Venereología y aceptado para publicación en la revista *Actas Dermo-Sifiliográficas*. El estudio, titulado, *Brote de dermatofitosis en región de cabeza y cuello asociadas al rasurado en peluquerías: Estudio descriptivo multicéntrico de una serie de casos* muestra los hallazgos clínicos y epidemiológicos en un estudio retrospectivo de 107 casos recogidos por un grupo numeroso de dermatólogos españoles.

Este trabajo revela que el hongo causante en la mayoría de los casos fue el *Trychophyton tonsurans*, que se corresponde a su vez con la tipología habitual en las tiñas de la cabeza.

La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una entidad centenaria a la que están adscritos la práctica totalidad de los dermatólogos españoles (97%) y pretende ser el punto de unión entre ellos. La AEDV tiene por objeto fomentar el estudio de la piel y de sus enfermedades en beneficio de los pacientes.



“Las lesiones aparecieron predominantemente en la nuca y el área temporal, que son las zonas donde se apura más el rasurado o degradado”, ha indicado el **Dr. Leonardo Bascón, dermatólogo del Servicio de Dermatología del Hospital General de Granollers y autor principal de estudio**. Las lesiones pueden ser en ocasiones descamativas y en otras aparecer con inflamación – áreas rojizas – y supuración.

La tiña de la cabeza o tinea capitis es una enfermedad altamente contagiosa que afecta principalmente a niños de 6 meses a 12 años de edad, con ligero predominio en varones. Dependiendo del modo de transmisión del hongo causante de tinea capitis, diferenciamos tres tipos de dermatofitos: antropófilos, que generalmente provocan formas clínicas no inflamatorias; zoófilos, que suelen provocar formas inflamatorias; y geofílicos, causantes de una inflamación moderada.

Las manifestaciones de la infección suelen consistir en picor y descamación de la zona, con pérdida de pelo, y en ocasiones inflamación, supuración dolor o fiebre.

Para explicar este aumento de casos, los dermatólogos aluden a la relación con una moda internacional cuyo mantenimiento supone acudir a la peluquería con frecuencia semanal para cortarse el pelo de las zonas occipital y temporal, mediante degradado o rasurado; lo que puede haber favorecido el contagio de la tiña a través de maquinillas eléctricas infectadas.

Tal y como ha explicado este dermatólogo, “es probable que el material de rasurado contaminado se esté compartiendo entre los diferentes clientes de algunas las peluquerías que no estarían teniendo en cuenta las normas de desinfección del material.”

Por tanto, este estudio apunta a que esta nueva tendencia social entre adolescentes varones sería la causante del brote de casos de tiña del cuero cabelludo en peluquerías.

Además, según los autores, la identificación de pacientes afectados es fundamental para limitar el contagio, que se produce por el contacto con las esporas del hongo con el cuero cabelludo y los folículos pilosos del paciente.

La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una entidad centenaria a la que están adscritos la práctica totalidad de los dermatólogos españoles (97%) y pretende ser el punto de unión entre ellos. La AEDV tiene por objeto fomentar el estudio de la piel y de sus enfermedades en beneficio de los pacientes.



En esta línea, el **Dr. José Ignacio Galván, dermatólogo en práctica privada y uno de los coautores del estudio** ha recordado que el diagnóstico puede ser sospechado por la clínica cutánea (descamación, pérdida o caída del pelo, prurito y dolor, inflamación de la zona, áreas rojizas) y confirmado mediante cultivo de hongos. “Después de un correcto diagnóstico, existe un tratamiento específico que permite la curación”, ha asegurado este dermatólogo. “Cuanto más precoz sea el diagnóstico, más favorable y menores riesgos de secuelas tendrá el paciente”, ha concretado.

De hecho, a raíz de la problemática, según el **Dr. Jorge Romaní, dermatólogo del Servicio de Dermatología del Hospital General de Granollers y otro de los coautores de la investigación**, “este brote debe ser tenido en cuenta por organismos competentes de Salud Pública, a los cuales corresponde velar por el cumplimiento de las normas de desinfección del material empleado para el rasurado en este tipo de centros.”

En este sentido, la AEDV y sus miembros se ponen a disposición de las autoridades sanitarias para ofrecer su apoyo y asesoramiento con el fin de optimizar el seguimiento de la enfermedad y confirmar la erradicación de los focos de tiña.

Para más información o entrevistas:

Alba Galván
Departamento de comunicación de AEDV
660 43 71 84
alba.galvan@equipo.aedv.es
www.aedv.es

La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una entidad centenaria a la que están adscritos la práctica totalidad de los dermatólogos españoles (97%) y pretende ser el punto de unión entre ellos. La AEDV tiene por objeto fomentar el estudio de la piel y de sus enfermedades en beneficio de los pacientes.